

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

TRÁMITES

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Catastro e Impuesto Predial.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	Lic. Elías Martínez Chávez
TELEFONO OFICIAL	766-764-25-58
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	catastro-impredial@xicotepecpuebla.gob.mx
DIRECCION DE LA UNIDAD	Iturbide S/N, Col. Centro.

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Levantamiento topográfico
Objetivo:	Que el contribuyente conozca con precisión las medidas y superficie de su inmueble.
Descripción:	Permite conocer con precisión las medidas y superficie de un inmueble.
REQUISITOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud dirigida al director de catastro e impuesto predial que contenga los datos del inmueble con medias y colindancias. • Documento que acredite la propiedad (escritura pública, título de propiedad o contrato de compraventa debidamente registrado). <ul style="list-style-type: none"> • Boleta predial 2025 • Copia del INE del propietario. • Croquis manzanero con calles colindantes y referencias (ubicación) • Plano (con la forma, medidas y colindancias correspondientes a predio) <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono de contacto 	
MONTO A PAGAR:	
Monto es de acuerdo a la superficie del predio	
LUGAR DE PAGO	
Tesorería Municipal	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
09:00 a 15:00 hrs.	
TIEMPO DE ATENCIÓN:	
10 días hábiles	
REQUISITOS ADICIONALES:	
No aplica	
MARCO LEGAL NORMATIVO:	
Art 41 fracción I de la Ley de Ingresos de Xicotepec 2025.	

“Unidos y Transformando”